

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9349** *MARÍA JESÚS CORTÉS MORENO*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social Número Siete de los de Málaga.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 99/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Gabriel Sierra Sevilla contra María Jesús Cortés Moreno, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado María Jesús Cortés Moreno, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 705,15 euros de principal, más 141 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Málaga, 17 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090025857-1